

La libertad de imprenta es la asienta descubridora de las injurias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo el fue artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto, que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. . . \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en el "Salón Sucre" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Setiembre 6 de 1899

Núm. 202

ASAMBLEA LIBERAL

El proyecto largamente debatido por la prensa nacional, relativo á la Convención patriótica de liberales, que debía reunirse en Quito con el fin de organizar el partido y disponer el terreno para las próximas elecciones de Presidente de la República, unificando los procedimientos y exhibiendo al candidato designado por la mayoría; tal proyecto, decimos, posible que no llegue á realizarse, y no pasa de ser un esfuerzo débil y aislado de unos pocos, y que por lo tanto no dará todos los resultados que de él se esperaban.

Las provincias del Guayas, Tungurahua y Chimborazo no han elegido sus diputados, circunstancia que no acabamos de explicar nos bien, sabido como es y conocido de todos que dichas provincias son y han sido siempre defensoras y sostenedoras incondicionales del partido liberal.

El día lunes á las 4 de la tarde, se reunieron en los salones municipales los representantes de algunas provincias, pero no habiendo el número suficiente para proceder á los trabajos objeto de la reunión, por ausencia de ciertos diputados que sin embargo de hallarse establecidos en la Capital no concurrieron, resolvió por parte de esa minoría allí presente, constituirse en sesión preparatoria, y continuar sesionando de igual modo hasta cuando haya desaparecido el obstáculo de número que dejamos puntualizado.

En tal virtud, fueron elegidos Presidente de la Junta el Sr. Dr. Bellasario Albán M., y Secretario de la misma el Sr. Dr. Nicolás R. Vega.

No obstante la frialdad que se ha dejado sentir en varios centros liberales, para llevar á feliz término la Asamblea, y así ésta no llega á efectuarse, lo que bien puede suceder, creemos que ni en este caso serán infructuosas

las reuniones preparatorias, porque de cualquier modo es muy natural que allí se acuerden y discutan por lo menos las bases para la disciplina y buena marcha del partido, formen su programa, y luego lo presenten á la consideración pública para que sea discutido por la prensa.

PELIGRO CONTINENTAL

Las Repúblicas Sud-Americanas están amenazadas de muerte. Su autonomía puede en breve convertirse en una quimera; y de sernos y dueños de de su albedrío, no es imposible que lleguen á la humilde condición de esclavas.

El siglo XX será el siglo de la fuerza? ¿Quién sabe! pero entre tanto, ya tienen sobre sí el ojo del tigre hambriento las repúblicas de Bolívar, y con ellas sus hermanas del Sur.

No tardará el día en que Norte América haya redimido á Filipinas de igual modo que redimió á Cuba, y después de adueñarse de las Antillas, crea llegada la hora de descargar su enorme maza de oro sobre nuestras naciones débiles y casi desprovistas de medios de defensa.

Entonces, qué haremos? Unirnos para ser fuertes, claro está, ó perecer gloriosamente en la refriega; pero en tales casos ó habremos dejado de existir eternamente, lo que sería preferible á la esclavitud, ó si quiera nuestro continente habrá sufrido una conmoción demastrosa, que querrá decirnos el retroceso por lo menos de un siglo.

No son aventuradas nuestras palabras, ni creemos extemporáneo ocuparnos de tan grave asunto, puesto que la manera audaz y descarada con que tratan los yankees de sostener y legalizar su sistema expansionista, infundándonos temores serios de que no esté lejos la gran catástrofe que nos amenaza.

Léanse los siguientes párrafos que pertenecen á la notable publicación inglesa *Review of Reviews*. Dice:

"Estaciones carboneras navales es el título de un artículo del comandante R. B. Broadford, jefe de la oficina del equipo, en que se registra las ideas engendradas en materias navales por los recientes acontecimientos guerreros de los Estados Unidos.

Principiando por las Indias Occidentales el articulista, declara que las islas Dimarquesas, están para venderse; y que no deben permitirse que otra nación las obtengan. Luego pregunta: ¿Acaso no vamos á tener algún puerto carbonero en la costa africana, como compensación por la parte que nos corresponde en la supresión del comercio de esclavos?" Hay más lógica aún—sigue diciendo la *Review of Reviews*—en la segunda demanda:

"A cuenta de nuestra soberanía, públicamente declarada, de mantener la soberanía del territorio de las Repúblicas de Sud-América contra toda agresión por parte de las naciones europeas, es natural suponer que podemos esperar alguna compensación de esas repúblicas. Mucho más, cuando esta compensación puede ser por su naturaleza destinada á mejorar nuestras facilidades para los fines de la guerra con estaciones carboneras y depósitos para artículos guerreros en puntos estratégicos"

RESULTADOS

DE LA CONFERENCIA DE LA HATA

(Traducción para "La Nación" de L. Edo de París)

[Para los estudiantes de Derecho]

(Continuación.)

En la última sesión, los alemanes han descubierto su juego más completamente. Se discute el proyecto de Sir Julián Pauncefoot sobre el arbitraje. El sistema inglés consiste en componer una lista permanente, en la que estarán inscritos los magistrados designados de antemano por las diferentes naciones. En caso de

una contestación, las dos naciones interesadas elegirían de los inscritos en esa lista, un cierto número de miembros que constituirían el tribunal encargado de examinar la causa y de sentenciarla. Al tiempo que unos desearían que los magistrados designados de antemano, fuesen indicados por los gobiernos, Sir Julián al contrario pedía que fuesen indicados por la más alta jurisdicción de cada país, por ejemplo: en Francia, por la Corte de Casación, La lista tendría en el primer caso, un carácter principalmente político, y en el segundo, un carácter especialmente jurídico.

Ya no parecía sino que el debate iba ser vehemente, cuando de pronto se evaporó. El Doctor Zorn declaró cuando menos se esperaba, que se ocultaba un lazo en esta demanda de organización del arbitraje tan ardientemente sostenida por la Rusia, su aliada la Francia, como también por los ingleses y los americanos.

El Dr. Zorn poco familiarizado con el francés, no se expresó en el lenguaje usualmente diplomático.

El debate vino á agriarse y por último se concluyó sin haberse votado nada, con gran descontento de los rusos, y de los ingleses, pero principalmente de Sir Julián Pauncefoot que creía adoptado ya su proyecto. Sin embargo en el momento de levantarse la sesión, el Dr. Zorn empleó un lenguaje más moderado, por donde se ha podido deducir que la Alemania no se retiraba de la conferencia como se temió al principio. Desde este día, los delegados que no hablaban mucho, ya no pronuncian palabra, y sólo se les ve misteriosos, graves y mudos.

¿Qué ha querido expresar el Dr. Zorn con su palabra *lazo* (piège)? Es éste, preludio de un rompimiento? ¿Será simplemente el acceso de un mal humor largo tiempo contenido? ¿O bien la Alemania quiere atraer una explicación so-

bre ciertos puntos, en los cuales todo el mundo piensa sin hablar jamás de ellos? No se sabe. Y para complicar más la situación, hasta M. de Münster que había permanecido extraño á la conferencia, se queja de la prensa que hace sus cuentas inexactas, dice, El verdadero remedio sería que los debates fuesen públicos.

Si se le proporciona el placer de darle las notas oficiales, entonces la veremos en lo justo.

Se trabaja activamente en remediar estas dificultades. Por lo demás es evidente que los ingleses, los rusos y los americanos quedarán unidos relativamente á la cuestión del arbitraje. La Italia se unirá sin duda á este grupo, mas su actitud es aún incierta, por consecuencia del deseo que tiene de no separarse de su aliada la Alemania. Pero hoy por hoy, es imposible saber qué resulte de la conferencia. Esta ha encallado respecto á la limitación de los armamentos, pero esto era evidente de antemano. Tiene además la dificultad de conseguir los medios á fin de humanizar la guerra. Los ingleses rehusan firmar una convención, en la que algunos de sus artículos describen el empleo de las balas *dum-dum*; por lo contrario, quieren tener absoluta libertad para llevar la guerra á los salvajes, sin obligación ni restricción alguna. Cuanto al tercer punto, es decir al arbitraje, se ha creído que sería posible ponerse de acuerdo sobre un proyecto.

Nadie se ha sorprendido por la oposición de Alemania, pero es imposible determinar si esta oposición será definitiva, ó si la conferencia saldrá de la crisis actual.

GASTÓN SIEGLER,

Corresponsal en la Haya de L'Echo de Paris

(Continuará)

R. O. V.

NEGOCIOS CLAUSTRALES

Con motivo de las publicaciones hechas en este bisemanario, para denunciar algunas finanzas fraudulentas de ciertas comunidades religiosas de Quito, muchas personas interesadas en la conservación de los bienes conventuales, nos han dirigido cartas injuriosas, haciéndonos saber que asimismo en las demás provincias, los sacerdotes tratan, igualmente que los de aquí, de pignorar las rentas y propiedades de la Iglesia.

Semejante aseveración no puede menos de delatar ante el público las intenciones de los beatísimos siervos del Señor, quienes en realidad piensan ya en una conspiración formidable, que si no hace su explosión en los campos de batalla, será también de gran trascendencia en el orden social. . . .

No sabemos en qué estado se encuentren los asuntos relativos al Convento de S. Agustín, ni se nos han hecho trascendentes aún las

medidas que el Gobierno haya tomado para con el autor de la hoja "Los Padres Dominicos." Con todo, y para conocimiento de nuestros lectores, copiamos á continuación lo que dice el Corresponsal de "El Progreso."

Sr. Director de "El Progreso":

Deseoso de hacer luz en el asunto relacionado con los PP. Agustinos respecto á las cantidades tomadas á mi uso, solicité y obtuve del Padre Alipio Garzón el siguiente reportaje:

—Buenos días, Padre Alipio. Vengo como corresponsal de "El Progreso" á que Ud. me informara acerca de los \$710,000 que ha tomado de poder del Dr. Antonio Robalino con hipoteca de los fundos "Salache" y "Cauahamba": ¿es verdad?

—Sí, señor, es cierto que yo hipotecué esos fundos, y la escritura celebré en Quito.

—Y con qué objeto hizo Ud. esa operación?

—Por orden de mis superiores.

—¿Podría relacionarme las causas ó motivos que obligaron á sus superiores á tomar esa medida?

—Mata que se relacione con el asunto puedo decir á Ud., porque en Quito me tomaron juramento para que no hablara una palabra respecto de este negocio?

—Y quién le juramento para que no hable nada que tenga relación con el gran negocio?

—Está claro que mis superiores.

—¿El español Donis?

—El padre Donis es superior del convento de Quito y el padre Iglesias es superior de la Provincia.

—Como es natural que Ud. esté en el corazón de este negocio; dígame dónde está consignada, quién tiene esa respetable suma de \$72,000?

—Ya le tengo dicho que lo prestado mi juramento para callar en este asunto; y con lo dicho me he extralimitado; por tanto, ruego á U. como amigo suspenda su reportaje.

—Con el mayor agrado suspendo la comisión que me impusieron y agradeциéndole por su acostumbrada amabilidad, le prevengo que UU. los nacionales deben estar alerta por si los advenedizos que vienen con el nombre de superiores quieren burlarse de la buena fe de UU. ó si talvez ese dinero va á servir para una nueva revolución, le anticipo que nuestra bondad se convertirá en rigurosa justicia, y todos UU. nos rendirán estricta cuenta y serán los únicos responsables de las calamidades que sucedan con una nueva guerra.

Páselo bien, Padre Alipio, y rece por la paz y la concordia, que esto les será provechoso para el cuerpo y para el alma.

Corresponsal.

ACTA

de la Junta preparatoria de la Asamblea Liberal.

En virtud de haberse fijado el día 4 de los corrientes para la instalación de la Asamblea Liberal, reunióse en el salón del Municipio de esta ciudad los Sres. Cnel. D. Julio Andrade, delegado por la Provincia del Carchi, D. Juan I. Pareja, por la de Imbabura, Dr. Belisario Albán M. y D. Genaro Larrea, delegados por la de Pibinehu, Dr. Juan B. Vela, por la de Los Ríos, Dr. Miguel Falcofi, por la de Cañar, Dres. Ricardo Valdivieso y Angel R. Ojeda por la de Loja y el infrascripto Secretario ad hoc, por la de León.

El Sr. Albán M. indicó que teniendo la reunión como una Junta preparatoria, supuesto que no habían concurrido los demás señores delegados, era preciso proceder á la elección de un Secretario *ad hoc*, á fin de empezar á organizar los trabajos. Designado para el efecto el infrascripto por unanimidad, procedióse á elegir Director de la Junta preparatoria, cargo para el cual fue elegido igualmente por unanimidad el Sr. Albán Mestanza.

Instalada entonces la Junta, el Sr. Larrea expuso que sería conveniente pasar una nueva invitación á nombre de la Junta preparatoria, á los demás señores delegados que se hallasen en esta Capital, idea que fue apoyada por todos los concurrentes, habiendo manifestado el Sr. Director que era preciso agotar los esfuerzos posibles á fin de que se instalase el Congreso Liberal, dados los importantes objetos que debían discutirse.

El Sr. Valdivieso dijo: Que no podía determinar á punto cierto el objeto principal que motivaba la reunión del Congreso: si la designación del que debía ser exhibido Candidato para la Presidencia de la República, como se susurraba en el público, ó la organización del partido; que según él no habría dificultad en que, reunidos los delegados de todas ó la mayor parte de las Provincias se tratase, á más de la organización del Partido, también del primer punto.

El Sr. Director contestó que el Directorio Liberal de esta ciudad, al iniciar la reunión del Congreso tuvo en mira la organización del Partido, y que podría también tratarse, dada la importancia del asunto, del Candidato para la Presidencia de la República.

El infrascripto expuso: que al concurrir al Congreso como delegado por la provincia de León, lo hacía seguro de que el objeto principal era el arreglo, la organización conveniente é inaplazable del Partido Liberal, supuesto que si exclusivamente se tratase de la designación del Candidato que debía suceder al actual Magistrado de la República, se vería talvez en la necesidad de retirarse á fin de

alejar toda sospecha, toda aprensión de que se tratase de apoyar alguna candidatura oficial, teniendo en cuenta que el exponente es empleado de Gobierno.

El Sr. Dr. Vela manifestó que no había recibido sus credenciales como delegado por la provincia de Los Ríos y que sólo tenía un telegrama al respecto.

El Sr. Albán M. contestó que el Directorio tenía ya conocimiento de la delegación del Dr. Vela.

Habiendo manifestado el Sr. Director cierta duda acerca de la manera como debería procederse dado caso de que no concurriesen al Congreso algunas provincias los Sres. Dr. Vela y Coronel Andrade opinaron que nada podía resolverse por de pronto sino previa la concurrencia de los demás Sres. Delegados, por lo cual, aprobada la moción del Sr. Larrea el Sr. Director dispuso que por Secretaría se invitase á nombre de la Junta preparatoria á los Sres. Delegados que se hallan en esta Capital, para que concurren el día viernes 8 del presente á las 2 de la tarde, y terminó la sesión.—Quito á 4 de Setiembre de 1899.—El Presidente, B. Albán Mestanza.—El Secretario, Nicolás R. Vega.

TEATRO

Es una barbaridad! Cómo se explicará que la Empresa no vuelva hasta hoy una reprensión seria de las autoridades?

El público quiteño se merece gran respeto, y á juzgar por la última función, vamos á decir que los dichos empresarios de Quevedo y Zarzuela (¿...?) tratan de burlarnos miserablemente.

Que los parece á Uds. ese *pezado* de "Postición de la Riposa" puesto en escena la noche del Domingo?

Ay, si nuestros chiquillos supieran silbar. . . .! Pero lo más celebre del caso es que raras veces han tenido otras compañías tan constante, sufrido y numeroso público como el que noche por noche favorece á los Sres. de la "Fernández y Navarro," y sin embargo, los vemos trabajar con tal disciplina y tal desgaño que nos están diciendo á las claras: "¿Qué más queréis? Oh! para estas horas es demasiado lo que hacemos!"

Alguna vez se han desempeñado satisfactoriamente y gustosa hémoslos enviado una palabra de aplauso, pero no es posible guardar silencio ante espectáculos tan mal ensayados como el del domingo.

Hacemos notar, además, á la Policía que es necesario impedir á los soldados y muchachos que penetren en los palcos de primera clase que no están ocupados; pues no deja de ser esto muy molesto para las personas vecinas, siendo además un principio de desorden. Los palcos que no se

vendan pueden muy bien permanecer cerrados, y santas pascuas.

R. J.

Algo de todo

La Presidencia de la "Sociedad Liberal" ha dirigido con fecha 31 de Agosto la siguiente Circular:

Presidencia de la "Sociedad Liberal de Pichincha."—Quito, Agosto 31 de 1899.

Sr. Presente.

Como la "Sociedad Liberal" de ha nombrado á Ud. delegado á la Asamblea Liberal que debe reunirse el 4 de Setiembre próximo, el Directorio en que presido espera que Ud. concurrirá al indicado día, á las cuatro de la tarde, al Salón de la Municipalidad.

Dígnese Ud. aceptar las distinguidas consideraciones con que me es honroso suscribirme de Ud. obsecuente servidor.

B. Albán Mestanza,

Secretario accidental de la Gobernación de Oriente, ha sido nombrado, por tenencia del Sr. J. L. Espinosa, el Sr. Dario González.

El nombramiento de Jefe de la 3ª Sección de la Policía de Or-

den y Seguridad, ha reasido en la persona del Sr. Carlos Alberto Macías.

Al fin de que emita el informe respectivo, ha pasado al estudio del Tribunal de Cuentas, la solicitud del Reparador de las líneas de Bolívar, relativa á pedir se le exonerare de la multa de sesenta sucres que se le impuso, por la interrupción de dichas líneas en un periodo de seis días.

Se han recibido en el Ministerio de lo Interior los cuadros de los trabajos de Policía del Cantón de Ambato y el informe sobre los empleados de la misma, correspondientes á la segunda quincena de Agosto.

En la sesión de hoy de la H. Cámara de Diputados, se puso en debate las modificaciones que el Senado hizo en el Proyecto de Ley de Patronato.

Fueron aprobadas casi todas las predichas alteraciones.

Remitidos

POR MI NOMBRE

Ha llegado á mi conocimiento que un mal servidor del Gobierno y enemigo gratuito mio, tratando de deprimir mi honra y manchar mis limpios antecedentes, ha suministrado al Sr. Cronista de "El Progreso" el dato

falso que menciono en la misiva que he dirigido á los Sres. Comisarios D. Genaro Ricaurte y Ramón Villalba, por lo cual, para justificación mia y vergüenza del urdir de intrigas, público á continuación la carta que me han dirigido los funcionarios mencionados.

Sres. Comisarios de Policía Don Genaro Ricaurte y Ramón Villalba. Muy señores míos:

Para los fines que me convegan, dígnese contestarme al pie de ésta si alguna vez han sabido siquiera que yo haya sido detenido en el cuartel de Policía como lo afirma "El Progreso" N.º 128.

De Uds. atento y S. S.

Eduardo Solórzano R.

Quito, Agosto 28 de 1899.

May señor mio.

En el tiempo que llevamos de ser empleados de Policía de esta ciudad, no hemos visto á Ud. que se haya encontrado preso ni retenido nunca y mucho menos el viernes último. Contestamos en estos términos su anterior, y al saludarle atentamente autorizamos haga de ésta el uso que le convegan.

Affmos. y SS. SS.

Ramón J. Villalba.

Genaro C. Ricaurte.

lo acaecido. El alvoro me atacó cobardemente por la espalda, sin embargo de la superioridad física ó brutal de parte de él.

En vista del escandaloso atentado de que he sido víctima, espero que al Sr. Ministro de Policía destituya al indigno de llamarse guardián y defensor de la honra y propiedad de los ciudadanos, de los derechos y garantías de los asociados. Esta sanción la reclama el buen nombre del Gobierno y la sociedad amenazada.

Quito, Agosto 28 de 1899.

Eduardo Solórzano R.

POR LA VERDAD

A las novias del Cnel. León Valles Franco les conviene saber que este caballero es viudo de Rosa Elvira Proaño que murió de veinticuatro años de edad, dejando dos hijos legítimos de su matrimonio: Manuel y Alfonsito.

La partida matrimonial consta á fojas diez, del libro respectivo, en la Secretaría de la parroquia de San Roque de Quito.

Manuel Proaño Romo.

LUIS QUIROLA,

suplica á sus amigos de quienes, por la premura de su viaje, no haya podido despedirse personalmente, le dispensen y le envíen sus órdenes á la ciudad de Ambato, donde le será muy grato Cumplirlos.

sus sonrisas. ¡Qué horribles son las sonrisas del dolor!

Poblo y dos jóvenes más, enviados por mi madre, entraron al templo en busca mia. Era ya tiempo, porque decaído el ardor febril que me sostenía por la fuerza de las emociones, empezaba á desfallecer. Sontenido por ellos abandoné el templo.

Poco antes de llegar á la puerta, por el mismo camino que la comitiva había llevado, mis pies tropezaron con un objeto, me incliné para recogerlo: ¡era un ramo de violetas! ¡Había sido desprendido del traje de Aura ó dejado caer por ella en el acto de la sorpresa! ¡Era aquello una casualidad ó era un recuerdo? Yo no lo sé, pero al acercarlo á mis labios, me pareció notar que las gotas de su llanto le habían servido de rocío. Lo guardé sobre mi corazón, me lancé adentro del carruaje y grité:

—A casa.

Era ya tarde cuando el coche se detuvo en el patio de la hacienda. En todos los rostros se leía la ansiedad y la tristeza. En el descanso de la escalera hallé á mi madre que venía á recibirme, tratando de ocultar las huellas del llanto.—¡Hijo mío!—exclamó al verme, y se lanzó á mis brazos. Luego me brindó el suyo para servirme de apoyo y acabamos de subir juntos.

Ni un reproche, ni una reconvención asomé á sus labios, pero sus miradas estaban llenas de quejas contenidas y tenían esa dulce ternura que sólo saben ascender las madres. Su amor hacia mí había aumentado desde que era tan desgraciado. Hé

mera comunión, que una esposa al lado de su esposo, en el acto de tomarse la mano para seguir juntos la senda de la vida. Sus ojos no osaban alzarse hasta el altar. Estaba resignada con esa dulce mansedumbre con que debió inclinarse el hijo de Abraham para recibir el golpe mortal de manos de su padre, y la hija de Jelté para marchar al sacrificio. Así caminaban sin vacilar las vírgenes cristianas á la hoguera. Al lado de aquel anciano que iba á poseerla, Aura se veía más bella con la aureola de la juventud y del martirio. Era la primavera al lado del invierno; la vida cerca de la muerte; la luz de la mañana impulsando al Occidente las últimas sombras de la noche; una espiga tocada por el hielo; una flor bajo una capa de escarcha; una parásita en la cima de un nevado. Era el pasado y el presente en un abrazo estrecho; la cuna y la tumba que se daban un beso misterioso. Florida enredadera que se adhería á un tronco anciano, tal vez lo arrastraría en su caída. ¡Qué tristes eran aquellas nupcias del infortunio con la ancianidad!

Mudo como una estatua, oculto á sus miradas y apoyado en una de las columnas del templo, los contemplé largo rato. ¡Qué pensamientos ocurrieron entonces á mi imaginación! Hubiera querido en mi desesperación, matarlos ambos de un golpe y perecer con ellos. Pero mis labios no se movieron, mis pies no avanzaron una línea.

En aquel momento el sacerdote levantó la hostia, y los concurrentes doblaron la cabeza como si el aliento de Dios pasara sobre ellos. Incliné la frente y desamparado del mundo, levanté el alma á Dios. Así permanecía absorto en un reclinatorio y cubier

AVISOS

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PILDORAS de BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar pildoras.

"CAMPANAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 6 pesetas y en común 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLANOSAS & C^o Almacén de música y libros de San Francisco & Pajaritos, CARACAS.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se suavia franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Después de algunos años de práctica, ha resultado el suscrito que desde el 1º del próximo Agosto quedan definitivamente instaladas sus clases de "ENSEÑANZA COMERCIAL," las que comprenderán las siguientes asignaturas:

- CALIGRAFIA, la inglesa en parica lar, y cualquiera otra de adorno.
 - ORTOGRAFIA teórica y práctica.
 - REDACCIONES COMERCIAL.
 - ARITMÉTICA COMERCIAL por el moderno sistema decimal y por el métrico.
 - CONTABILIDAD, comprendiendo la comercial, agrícola, bancaria y fiscal.
 - IDIOMAS: Francés é Inglés.
- Las horas de clase serán de 7 á 10 de la mañana, horas en las que, según el Reglamento interno, están distribuidas las asignaturas de enseñanza.

Los que quisieren obtener pormenores sobre el particular, pueden dirigirse á la habitación del suscrito, sita en la casa N.º 96 de la carrera de "Venezuela," esquina intersección con la de "Lejía".

Durante las demás horas del día 6

por la noche da también clases á domicilio de estas y otras materias, para para exámenes de Institutores, líquida cuentas y lleva los libros de comercio por partida sencilla y doble. Quito, Julio 22 de 1889.

Pablo J. Gutiérrez.

¡OJO!

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

INCORIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras á guientes:

La venta de unos terrenos situados en Tulituro, propiedades de Manuel Cárdenas y Antonio Pazmiño.

La de venta de un terreno situado en Chilligallo, en el punto Calimbula, hecha por María Zurita á Clemente Zurita.

La de venta de un terreno situado en Yaruquí, hecha por la familia Garzón á Darío Arias.

La de venta de derechos y acciones en un terreno de San Antonio, de León Tiban y otros á favor de Isidro Tiban.

La de id. de un terreno en San José de Minas, de Bernabé Ortiz á Petrona Eraso.

La de id. de un id. en Calacali, de Fernando López á Bernardo Ortiz.

La de id. de un id. en Pueblo, de Natalia Padilla á César Mora Pareja.

La de id. de acciones en un id. de Cordero, de José María Betancourt á David Pérez.

"LA JUVENTUD DE QUITO"

Crespollinas de Lana

Carrera Sucre C D (letras).

59

CAMPO AMBRO

to el rostro con las manos.

Cuando levanté la frente la ceremouia había acabado. Entonces me puse de pie. Los dos espasos bajaban del altar cogidos de la mano. Me adelanté hacia el grupo de los convidados, penetré en él hasta llegar á la primera fila, asomé mi cabeza enloquecida y sombría, y pronuncié su nombre!...

Aura, como herida de un rayo, volvió á mirar.

Á la vista de mi rostro cadavérico y mis ojos extraviados por la fiebre y el insomnio, dió un paso hacia atrás: ¡Dios mío!... exclamo, y cubriéndose el rostro con un pañuelo, se apoyó en el brazo de su esposo y avanzó temblando hasta el carruaje que la esperaba en la puerta. El concurso la ocultó á mis ojos. Sin embargo, la seguí con el alma y quedé clavado allí. El ruido de los coches que desfilaban se escuchó pronto, anunciándome su desaparición.

Todos salieron, las luces del altar se apagaron, el órgano calló en el coro y el silencio imponente de los templos me rodeó. Entonces, solo, bajo aquellas naves solitarias comprendí toda la inmensidad de mi infortunio. La Religión y el llanto, consuelo de los desgraciados, me negaban su amparo: la duda había matado la fe en el corazón, y el dolor había agotado el llanto en las pupilas. Me sentía ahogar, el cerebro parecía querer saltarme en pedazos á fuerza del tropel de pensamientos, y el cuerpo se sentía débil para contener las borascas del alma!... Ni una oración en los labios, ni una lágrima en los ojos!... De súbito me faltó el aliento, creí que la razón me iba á abandonar, y me paré sentir en la frente el beso helado de la locura. Llévate

AURA

51

las manos al pecho y exclamé con desesperación:

¡Madre mía, madre mía!

Á la virtud de aquel nombre, como de la roca al contacto de la vara de Moisés, brotaron á mis ojos los torrentes de llanto, y al mirar con el alma la imagen de mi madre vagando en mi alrededor, vinieron á mi memoria y brotaron á mis labios aquellas palabras con que ella me dormía. Alcé los ojos al Nazareno expirante y exclamé:

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

Junté las manos y hujé la frente.

Un momento no más duró aquel éxtasis bendito!

Volvió la tempestad á rugir en el cerebro, la sombra á apesentarse en la conciencia, el dolor á apoderarse del alma, y la memoria como barquilla sin lastre, á perderse en el mar de los recuerdos. Entonces, como cruza un cielo preñado de electricidad la luz fosforescente de un relámpago, cruzó las sombras de mi mente un pensamiento. Eureka, pareció gritarme el genio del mal, desde el fondo de la conciencia. Me pareció que estaba salvo, entonces sonrei. Mi sonrisa era convulsiva y triste, como la de los locos; vaga y sombría; tenía tintas de crimen, de delirio y de sepulcro. Era la sonrisa de la desesperación que cree burlarse del dolor, esa sonrisa que lo hace á uno exclamar con el poeta: "Me duele el corazón, pero me rio." Lágrima que escapada del corazón, no alcanza á llegar á los ojos y se derrama por los labios. El dolor también tiene